



Estudio de los procesos de mediatización y circulación del sentido. El análisis hipermediático del caso “Brian Gallo”

Study of the processes of mediatization and circulation of meaning: The hypermedia analysis of the “Brian Gallo” case.

Sol Cialdella

Resumen: El objetivo de este artículo es dar cuenta del proceso de producción discursiva y circulación que sucede entre los Medios Masivos y los llamados Nuevos Medios/Redes Sociales. La hipótesis del estudio es que de que los medios masivos de comunicación y los que poseen base en Internet constituyen un nuevo espacio de la política, y que habitamos un nuevo tipo de sociedad hipermediatizada, en la que el sentido puede circular en diferentes direcciones entre ambos sistemas de medios. Para demostrarlo se analiza el caso de Brian Gallo, un joven que durante los comicios se desempeñaba como autoridad de mesa en una escuela del partido bonaerense de Moreno y fue víctima de discriminación pública de forma mediatizada (lo que puede denominarse *cyberbullying*) por la ropa que vestía durante la jornada electoral.

Palabras clave: Hipermediatización; Redes sociales; Elecciones nacionales 2019

Abstract: The objective of this article it will seek account of the process of discursive production and circulation that take place between Mass Media and the so-called New Media / Social Networks. This analysis starts from the hypothesis that the mass media and those based on the Internet constitute a new space of politics, and that we inhabit a new type of hypermediatized society, in which meaning circulates in different directions between the two media systems. To demonstrate this, the case of Brian Gallo is analyzed, a young man who during the elections served as a electoral authority in a school of the Buenos Aires party of Moreno and was the victim of public discrimination



in a mediated way (which can be called cyberbullying) because of the clothes he wore during election day.

Keywords: Hipermediatization; Social networks, National elections 2019

1. Introducción: un caso de *cyberbullying*¹

Este trabajo se propone realizar el análisis de un caso que tuvo suma relevancia mediática en la Argentina y que se gestó durante las horas que involucraron la jornada de la elección nacional de 2019 en la que fue elegido presidente Alberto Fernández, candidato del Frente de Todos, frente a Mauricio Macri. El caso lo denominamos, por el nombre del protagonista, “Brian Gallo”: un joven que en las últimas elecciones nacionales argentinas se desempeñaba como autoridad de mesa en una escuela del partido bonaerense de Moreno y fue víctima de discriminación pública de forma mediatizada (lo que puede denominarse *cyberbullying*) por la ropa que vestía durante los comicios electorales.

Este análisis parte de que, con el surgimiento de los nuevos dispositivos digitales, la presencia de Internet puede considerarse como un nuevo dispositivo de producción de sentidos (Fausto Neto, 2012). A su vez, se reconoce la hipótesis de que los medios masivos de comunicación y los que poseen base en Internet constituyen un nuevo espacio de la política, y habitamos un nuevo tipo de sociedad hipermediatizada, en la que el sentido puede circular en diversas direcciones: en forma vertical-horizontal (de “arriba hacia abajo”, de “abajo hacia arriba” y en forma horizontal) entre ambos sistemas de medios (Carlón, 2015). Así las condiciones de circulación del sentido se han visto transformadas por causa de la crisis en la hegemonía de los medios masivos de

¹ Esta investigación se enmarca dentro del proyecto UBACyT “La mediatización en el entretendido de los vínculos sociales. Cambios en la circulación del sentido a partir de la nueva mediatización de individuos, colectivos, medios e instituciones en la sociedad contemporánea”, dirigido por el Dr. Mario Carlón.



comunicación (Carlón y Scolari, 2009; Verón, 2007) y la emergencia de nuevos sistemas mediáticos con base en telefonía e Internet. Además, este trabajo pone en juego las herramientas provenientes de la sociosemiótica de los medios masivos y la teoría de la mediatización de lo político veroniana (Verón, 1987, 1997, 1998 [1995], 2001, 2013).

A partir de que los individuos hacen circular sus discursos a través de sus medios individuales y colectivos, pueden generar relaciones tensas y complejas que se encuentran en crisis como la familia, la escuela, los partidos políticos y la democracia (Carlón, 2018). *De esta manera, en este caso se buscará dar cuenta del proceso de producción discursiva y circulación sucedido entre los Medios Masivos y los llamados Nuevos Medios/Redes Sociales, y demostrar que individuos y colectivos, desde sus propios medios de comunicación, son capaces de afectar a las instituciones sociales.* También se pretende precisar qué direcciones comunicacionales *se desencadenan* a partir de la determinación de los *saltos* que suceden en los momentos en que los contenidos viajan de un sistema de medios a otro. En tercer lugar, se indaga sobre las diversas formas de participación que tuvieron múltiples enunciadores: desde los que tenían implicación familiar o afectiva con Brian Gallo y se constituyen como “enunciadores amateurs”, a los más encumbrados periodistas y funcionarios públicos que se constituyen como “enunciadores profesionales”.

2. Primer momento: Fase origen del caso.

El análisis de este caso se apoya en gráficos siguiendo el lenguaje visual desarrollado por Eliseo Verón (1987) para el estudio de la circulación discursiva, a partir de un estudio de la red semiótica de tipo peirceano y en sucesivas apropiaciones realizadas en estos años (Carlón, 2016). De esta forma, en el gráfico que sigue a continuación, “(D)” es el discurso mediatizado que da origen al caso el día de las elecciones nacionales de la Argentina: 27 de octubre de 2019. El mismo pertenece a un *enunciador* que no logra ser identificado desde su cuenta de Twitter. Posiblemente alguien votante de la mesa Nro. 63 de la escuela "Eugenio Asconape" de la localidad de Cuartel V, partido bonaerense de Moreno, donde Brian se desempeñaba como autoridad



Anais de Artigos

IV Seminário Internacional de Pesquisas em Midiatização e Processos Sociais

ISSN 2675-4290

Vol. 1, N. 4 (2020)

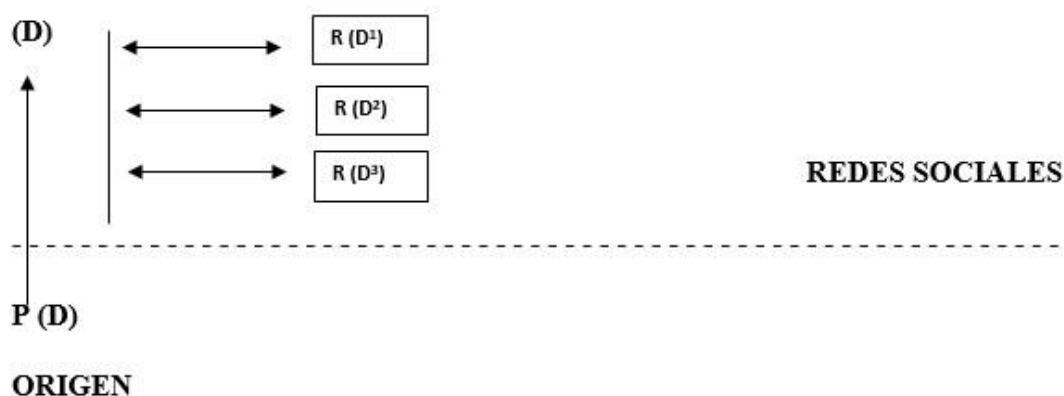
de mesa, ya que la foto que luego circula en las redes sociales debió ser sacada allí mismo durante los comicios.

Este enunciador amateur twitteo un “meme”², que reproduce ciertos estereotipos de clase y discriminatorios donde su adherencia partidaria y el aspecto del joven se serían señal de una supuesta conducta delictiva. La composición está dada por la foto que le saca a Brian sin su conocimiento ni consentimiento, donde se lo puede ver sentado en un banco de escuela mientras se desempeña como autoridad de mesa. Pero además la foto está intervenida con un texto que dice: “Si votás en Moreno no lleves cosas de valor”. Y un agregado que cita: “Es lo que hay”, frase que connota la idea de que no hubo “nadie mejor” para ejercer el rol de autoridad de mesa. Ante esta iniciática publicación que da origen a la circulación del caso, por primera vez se expone y viraliza en la esfera pública el rostro y la figura de Brian, quien era una persona anónima en la sociedad hasta ese momento.

² Un meme es un contenido gráfico que representa una idea. Puede estar compuesto por una imagen, vídeo u otro que a menudo se modifica con fines humorísticos, y que se difunde rápidamente por internet.



Gráfico 1:



P (D) son las condiciones de producción del discurso mediatizado que da origen al caso. La barra punteada representa el espacio de las redes sociales en el que el discurso de origen se publica: Twitter. Esta publicación (D) rápidamente se viraliza en el propio sistema Twitter y es replicada en otras redes sociales como Facebook. Pasado este primer momento ascendente (surgido desde las redes sociales) otros enunciadores dialogan entre sí al respecto de este meme. Se gesta entonces una suerte de primer momento de “comunicación horizontal”, ya que circulan memes similares entre pares en las redes reproduciendo chistes y burlas contra Brian. En el gráfico esta circulación horizontal es expresada por medio de las barras introducidas entre (D) y los discursos en prácticas de reconocimientos, los R(D)). Las primeras reacciones corresponden a tweets de otros internautas identificados como enunciadores amateurs, que intervienen siguiendo la misma línea de burla o *bullying* sobre el joven: “Votá porque te robo” y “Votá y dejame el celu” son algunas de estas discursividades. Se trata de frases discriminatorias que en la cultura local aluden a señalar que por su aspecto y vestimenta el joven ha de ser “un pibe chorro”³.

³ En la Argentina, “chorro” es una manera despectiva y coloquial de decirle a una persona que es un ladrón, que roba sobre todo mediante la forma de arrebato de objetos y asaltos en casas o en la calle. A



Ilustración 1 Origen del caso.

2.1. Primera subfase: la madre de Brian como contracorriente de sentido.

Una primera subfase de este primer momento sucede inmediatamente después, cuando también dentro del espacio mediatizado de las redes sociales intervienen entonces integrantes de su propia familia en defensa de Brian, al advertir que la foto que circula viralmente en las redes corresponde a su hijo. Su mamá, Verónica (@VerónicaSagitario), publica ese mismo 27 de octubre por la noche en su cuenta de Twitter:

su vez “pibe chorro” há sido una manera local de denominar a los varones jóvenes que se dedican a robar.



Para todos los que se ríen y se están burlando de mi hijo...bueno les voy a contar quien es para que sepan ...el Brian, mi negro, hoy estuvo cumpliendo con su obligación cívica y moral. Señores: 14 horas sentado atendiendo a gente que no conocía pero siempre muy amable y con respeto, muy feliz y contento por la política que está siguiendo... No entiendo por qué hay gente tan pero tan sin vida que quieren ensuciar a los demás... Señores, gracias a Dios mi hijo jamás fue chorro y siempre fue muy humilde y todavía lo sigue siendo... La vestimenta no hace a las personas, por eso está como está el mundo, por esta clase de gente de mierda...

También en Facebook la madre reproduce el mismo texto y adjunta tres fotos en el Posteo: el meme, y dos fotos familiares: en una Brian se encuentra agachado abrazando a una nena muy chiquita y en la otra carga en brazos a una beba. La publicación de la madre de Brian realizando un descargo y defendiendo a su hijo alcanza 75 mil reacciones en la primera semana, 24 mil comentarios y es 70 mil veces compartida. Es a partir de este descargo realizado en las redes por su propia mamá que comienzan a suceder inicialmente algunos comentarios también en Twitter en forma de apoyo a Brian, en oposición a las primeras intervenciones que continuaban la burla. Este hecho da lugar a una segunda fase dentro del momento horizontal que se gesta en redes. En el siguiente gráfico se agregan los nuevos enunciadores amateurs que aparecen en la escena mediatizada en Twitter pero con un tratamiento positivo sobre la figura de Brian.

2.2 Segunda subfase: cuando interviene la Intendenta.

La segunda subfase dentro de este momento horizontal se constituye a partir de una nueva intervención que llamamos intrasistémica, ya que sucede dentro del mismo sistema de Medios: las redes sociales. La intervención acontece al día siguiente, 28 de octubre: de forma novedosa ingresan a la escena mediatizada enunciadores



Anais de Artigos

IV Seminário Internacional de Pesquisas em Midiatização e Processos Sociais

ISSN 2675-4290

Vol. 1, N. 4 (2020)

profesionales con cargos de funcionarios públicos, quienes intervienen con discursos de repudio respecto de los enunciados de odio y discriminación iniciáticos contra el joven. La primera intervención de peso político viene de parte una enunciativa profesional: Mariel Fernández, la flamante intendenta electa perteneciente al Frente de Todos, coalición que gana la presidencia. La funcionaria detalla desde su cuenta de Twitter que guarda una relación personal con el joven, ya que este pertenece a su espacio político y también porque la mamá de Brian es amiga suya desde la infancia. Agrega además que es por ello que la abuela de Brian, Coty, es su propia madrina, como ella misma es ahijada de la abuela de Brian. En su primer tweet desde el cual interviene públicamente sobre el caso, escribe:

Hoy me enteré que estaba circulando un meme que estigmatiza a un joven de nuestro espacio político. Su abuela Coty, es mi madrina. Su madre Verónica es ahijada de la mía y además es mi amiga de la infancia. Recuerdo a Coty y mi madre hablando de sus penas largas horas (Fernández, 2019).

En la publicación la Intendenta adjunta una foto que le es sacada a Brian cuando ya terminados los comicios los presidentes de mesa se disponen a abrir los sobres de las urnas. Mariel Fernández continúa hablando del caso en un hilo de nueve publicaciones posteriores desde su cuenta de twitter, donde brinda más detalles sobre la vida personal de Brian. En estas intervenciones señala que fue presidente de mesa convocado por la Junta Electoral, por lo que su participación fue completamente transparente; que forma parte de una comunidad de jóvenes llamada “Casa pueblo”, un espacio de acompañamiento comunitario; que trabaja en una cooperativa contratada por la Provincia para sanear arroyos; y que como voluntario colabora en un club de fútbol,



“Casa 2000”, donde se brindan prácticas deportivas y servicio alimentario para cientos de niñas y niños del barrio. La intendenta también ahonda en detalles que hacen a su propia biografía. Dice que recuerda a Coty, la abuela de Brian y a su propia madre trabajando para mejorar el barrio, juntando fondos para construir una capilla. Al final declara: “Sepan todos y todas que yo también soy Brian”.

Es a partir de esta primera intervención de la Intendenta que el caso es tomado por algunos Medios Masivos. Canales nacionales de televisión como TN y Clarín, entre otros, realizan una despojada y breve cobertura periodística, pero desde el enfoque mediático de “nota color”, como parte de los sucesos curiosos alrededor de las elecciones nacionales y sin tomar contacto con el damnificado, a quien se lo presenta sin nombre. En esta instancia aun el tema circula sobre todo en las redes sociales y no tiene llegada nacional desde los Medios Masivos.

2.3 Tercera subfase: el presidente de la Nación interviene desde sus Redes Sociales.

En el anclaje del caso en las redes cambia rotundamente cuando dos días después, el 29 de octubre, ocurre una nueva intervención dentro del nivel sistémico de las redes sociales, de gran envergadura: El recién presidente electo, Alberto Fernández escribe un primer tweet que dice: “El país que se viene va a dejar atrás los prejuicios y la discriminación” y en otra oración aparte agrega “Todos somos Brian”. El tweet adjuntaba además una nota publicada por el portal periodístico Clarín.com que en sus primeros párrafos introducía: “Lo trataron de pibe chorro. Fue presidente de mesa, se burlaron de su aspecto en las redes y salió a defenderlo la Intendenta de Moreno”.

Vale señalar que el presidente Alberto Fernández en su cuenta de twitter distingue de forma visible para los internautas aquellas publicaciones que constan bajo su propia autoría de aquellas realizadas por prensa que también administra su cuenta, las mismas en esos casos llevan la firma @alferdezprensa. En este caso referido a Brian, todas las publicaciones fueron de su autoría. Es esta intervención personal del presidente la que logra que el caso ascienda a los Medios Masivos con otro grado de relevancia muy diferente a las incipientes coberturas que había tenido antes, donde se



tomaba el hecho como un “furor en las redes”. Ahora se instala temáticamente de forma sostenida en los Medios Masivos de comunicación como un acontecimiento de gravedad institucional, que deja al desnudo la problemática de la discriminación de clase y raza en nuestra sociedad.

3. Segunda fase con dirección ascendente a los Medios Masivos: el salto hipermediático.

De forma general, los Medios Masivos ahora le ponen nombre y apellido a Brian y lo tratan como una “buena” víctima. Buscan hablar con él, entrevistarlo en vivo y también hablar con su familia, saber sobre sus orígenes e incluso envían móviles hasta su barrio y visitan su casa para contarle a la sociedad cómo vive este joven de orígenes tan humildes que participa de la política barrial y es militante de la flamante intendenta del Partido de Moreno.

Se destaca en este momento del caso una entrevista que le hacen a Brian el 29 de octubre durante el programa “Todas las tardes” emitido por Canal 9 y conducido por la periodista Maju Lozano. Brian es entrevistado en vivo bajo la forma conocida como el envío de un móvil a cargo de un reportero del programa que se instala en su propia casa. Durante la entrevista el joven agradece las palabras que el presidente de la nación escribió en su cuenta de Twitter al enterarse del hecho, de las cuales hemos dado cuenta más arriba en este trabajo. Dice Brian mirando a cámara: “Le mando un saludo al presidente, un abrazo, que me escribió y me dijo “Somos todos Brian” y eso te llega al corazón, y bueno, nada, eso, solamente quería mostrarles cómo vivimos”. Cuando le preguntan si en algún momento de bronca pensó en agarrar sus redes sociales y contestarle a toda esa gente que se estaba burlando de él, Brian indica que no lo pensó porque él no tiene redes sociales, iba siguiendo todo a través del celular de su señora (su pareja), de su mamá y del resto de la flia. “Venían y me mostraban”, cuenta. La conductora Maju Lozano le pide perdón en nombre de la sociedad. Durante todo el tiempo que dura la nota, en la pantalla permanece el título “Fiscalizaba las elecciones y



lo discriminaron por su aspecto y vestimenta”, y se mantiene el agregado de otro graph que indica: “Discriminación” y los números de teléfono para contactar al INADI⁴.

Ese mismo día por la tarde Brian es entrevistado en vivo desde un móvil del canal A24 y dialoga con Eduardo Feinmann, periodista conocido por ser un referente público de las posiciones más radicales opositoras a los gobiernos populistas y en contra las juventudes que realizan militancia política o estudiantil. Sin embargo, Feinmann desde el piso del canal y visiblemente conmovido le dice que se siente “en lo personal tremendamente orgulloso de que haya sido presidente de mesa”. El graph del título de la nota se repite al del programa anterior: “Discriminado por su vestimenta”.

Al día siguiente, 30 de octubre, Brian Gallo sale al aire desde el programa radial “La Mañana” en la AM 750 que conduce el reconocido periodista y relator de futbol Víctor Hugo Morales. Los intercambios surgidos de esta entrevista radial llegan a ser noticia en el diario Página 12 y otros medios periodísticos digitales. Allí dice: “Fue un orgullo ser presidente de mesa en las elecciones”. El periodista le dice que le envía un abrazo virtual y que espera pronto poder darle uno en persona.

4. Tercera fase con dirección descendente: el encuentro en persona entre Brian y el presidente.

Comienza una tercera fase con dirección descendente (de los Medios Masivos a las Redes Sociales) cuando se produce una reunión entre Brian y Alberto en la oficina del presidente y la misma es cubierta por los Medios Masivos que se hacen presente para sacar fotos y grabarlos. Este encuentro implica una segunda intervención de Alberto Fernández en el caso de Brian y simbólicamente lo más importante que acontece es que el presidente se saca una foto junto a Brian llevando puesta la gorra que este tenía aquek día que Brian fiscalizó. Los varones jóvenes de clases sociales populares que usan este accesorio suelen ser denominados como “los pibes con gorrita”

⁴ El INADI es el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo de la Rca. Argentina.



Anais de Artigos

IV Seminário Internacional de Pesquisas em Midiatização e Processos Sociais

ISSN 2675-4290

Vol. 1, N. 4 (2020)

y socialmente hay una construcción de sentido en torno a que es la vestimenta típica del “pibe chorro”. La foto circula como epígrafe en diversos medios de comunicación digitales y medios masivos en general que levantan el encuentro como noticia importante del día, ocasionándose que el caso adquiriera un nivel de trascendencia nacional mucho mayor que cuando se encontraba únicamente anclado en el sistema de los nuevos medios. Desde los Medios Masivos se levanta de forma general el encuentro: en noticieros, diarios digitales, diarios de tirada en papel, programas de la tarde de tipo Magazine y programas de política en el *prime time* de la noche. Así el propio presidente sube ese mismo día en su red social Twitter la foto que resultó luego portada de varios medios, junto con una declaración que mediante un juego de palabras le contesta a la oposición que lo critica: “Brian Gallo fue víctima de una discriminación que no es tolerable en la Argentina y con la que espero que podamos terminar de una vez. Me dieron que juntarme con él iba a parecer oportunista. Se es una oportunidad para que dejemos de lado nuestros prejuicios, bienvenida sea” (Fernández, 2019).



Ilustración 2



4.1 Primera subfase de la dirección descendente: el caso vuelve a las redes sociales.

Son esas imágenes y momentos grabados del encuentro los que descienden a las redes sociales. Así, “Todos somos Brian” se convierte en el mensaje más retuiteado sobre el tema, con 23 mil compartidas y más de 100 mil “me gusta” en Twitter. El hashtag #BrianSomosTodos participó a su vez fuertemente y también circuló en redes el hashtag #LaGorradeAlberto. Sin embargo, otro que circuló fuertemente, aunque poniendo en duda el rol de víctima de Brian y que efectivamente haya sido autoridad de mesa fue: #OperacionGorrita. El portal Chequeado.com indica que a las 13 hs, momento en el que se desarrollaba la reunión entre Brian y Alberto, hubo en torno al tema un pico de 18.000 compartidos, una métrica que es considerada como muy relevante en Twitter⁵. También ese mismo día la senadora nacional del Frente de Todos por la provincia de Río Negro, Magdalena Odarda (en twitter @MagdalenaOdarda) presenta una denuncia vinculada con el caso ante el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), que se encuentra en estado de tramitación, según confirmó a este medio el organismo. De esta forma podemos ver cómo la trascendencia social y política que adquiere el hecho ante la participación de enunciadorees tan importantes deriva en una denuncia formal ante una institución del Estado.

El apoyo hacia Brian Gallo a partir del 30 de octubre queda fuertemente inscripto a la figura de Alberto Fernández, al tal punto que en redes se menciona una suerte de división social, donde quienes defienden a Brian están “del lado Alberto de la vida”, una metáfora que se instala para decir que se está “del lado de los más humildes y que se es solidario”. En menor medida se sostiene en las redes la figura de Brian como blanco de ataque contra el kirchnerismo. Algunos internautas opositores de la nueva gestión señalan que, en la foto que circula del recuento de votos de su mesa, la columna

⁵ Extraído de: <https://chequeado.com/el-explicador/debateenredes-que-se-discutio-en-twitter-arededor-de-braian-gallo-el-presidente-de-mesa-de-moreno-discriminado/>



Anais de Artigos

IV Seminário Internacional de Pesquisas em Midiatização e Processos Sociais

ISSN 2675-4290

Vol. 1, N. 4 (2020)

de totalización de votos está errónea. Persiste en las redes la argumentación de que este caso fue orquestado por “sectores k” para victimizar a sus propios militantes, como Brian.

LUIS CIVILIZACION @LUIS CIVILIZACION · 30 oct.

Miren cómo cerró la mesa de **Braian Gallo**. Tiene errores de totalización en cada columna de cada categoría. Lo hizo como el ORTO. Pero se enfocaron en la demagogia de la falsa discriminación cuando no era ni idóneo ni capacitado para ser autoridad de mesa.

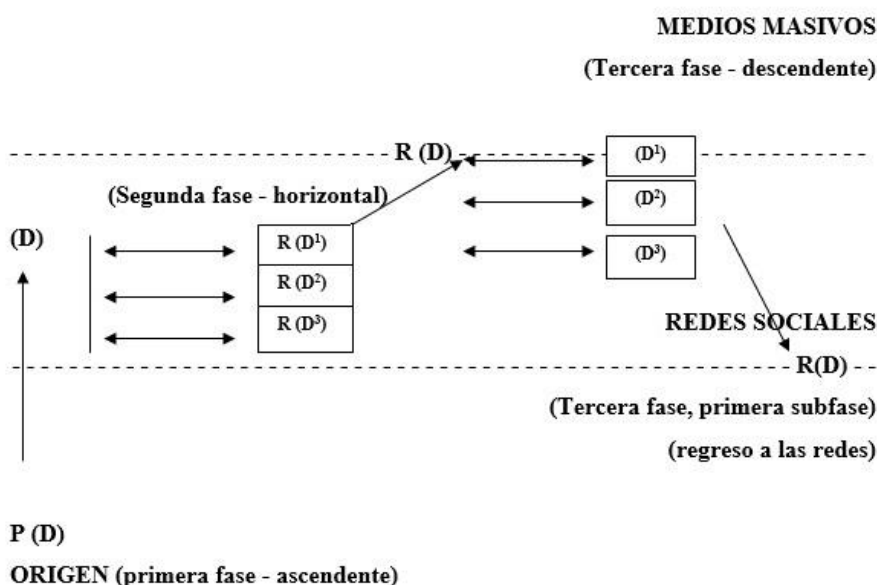
ES POLITICAS	PRESENCIA EN LA URNA	PRESENCIA EN LA URNA	PRESENCIA EN LA URNA	PRESENCIA EN LA URNA	PRESENCIA EN LA URNA
IDENTIDAD	2	40	40	40	40
TRABAJADORES-UNIDAD	2	8	9	9	9
	51	68	49	47	37
	205	500	190	194	186
	15	11	11	11	11
POLITICAS	366	267	213	208	269

197 1,7 mil 2,2 mil

Ilustración 3



Gráfico 2



5. Conclusões del caso.

Tras el análisis realizado desde el dispositivo analítico de la circulación hipermediática (Carlón, 2015, 2017), se concluye en determinar que la dirección comunicacional del caso es ascendente/descendente, puesto que se genera desde las redes sociales hacia los medios masivos, que luego abordan el tema como noticia y como información relevante sobre los comicios nacionales y a su vez lo que sucede en este sistema mediático es nuevamente retomando desde las redes sociales (descendente).

Se pudo detectar que el caso comienza en las redes sociales anclado en el género de lo risible, (Steimberg, 1996 y 2001; Fraticelli, 2012, 2013 y 2015) mediante la producción de “memes” estigmatizantes por parte de internautas amateurs, ocasionando que Brian deje de ser anónimo en la sociedad, ante esta acción de cyberbullying mediatizado.



Anais de Artigos

IV Seminário Internacional de Pesquisas em Midiatização e Processos Sociais

ISSN 2675-4290

Vol. 1, N. 4 (2020)

Sin embargo, cuando asciende a los Medios Masivos el caso se transforma en su tratamiento periodístico a un tema de gravedad dentro de la agenda mediática y eso afecta a la manera en la que desde los nuevos medios (las redes) se continúa produciendo discursos sobre el joven. Una de las maneras mediante la cual los medios masivos institucionalizan la temática del caso como uno de “discriminación” se basa en agregar *graphs* que convocan a la sociedad a denunciar en el INADI alguna situación de discriminación sufrida, tal como en los casos de violencia de género o femicidios se coloca el *graph* con el nro telefónico de atención a personas que sufren violencia de género. Esto se refuerza cuando además la senadora Magdalena Odarda presenta una denuncia por este caso ante el propio organismo quedando visible la afectación que se produce a una institución social del Estado que ahora también debe ocuparse del caso. De esta forma, cuando desciende nuevamente a las redes, permanece anclado como un caso de discriminación social que debe ser repudiado. En este movimiento Brian pasa de ser “un pibe con gorrita” a un buen ejemplo de joven que, a pesar de sufrir dificultades económicas desde su infancia, colabora en su comunidad, se comporta solidariamente y ejerce sus deberes cívicos con orgullo y compromiso. También se constituye como ejemplo de todas las personas que son discriminadas en nuestra sociedad por su manera de vestir.

Se detecta también que la participación de enunciadores profesionales en la categoría de “políticos” estuvo presente desde el comienzo del caso en las propias redes sociales (Alberto Fernández y Mariel Fernández) aunque la participación de estos actores es de mayor alcance cuando sucede dentro del sistema de medios masivos, como fue el encuentro en persona que tuvo Alberto Fernández con Brian en su despacho. También se verifica que hubo un claro posicionamiento en favor de Brian y contra la burla y discriminación sufrida por parte de los enunciadores profesionales de categoría “periodistas” de los medios masivos de comunicación. Esto inclusive abarca a todo el arco ideológico (derecha, centro e izquierda), como son los casos relevados de: Maju Lozano desde canal 9, quien le pide disculpas en nombre de la sociedad, Eduardo Feinmann, quien le manifiesta sentirse orgullo de él y Víctor Hugo Morales desde AM



750, quien manifiesta deseos de abrazarlo en persona pronto, entre otros. Se pudo determinar que los internautas que participaron del caso conformaron dos colectivos en las redes sociales: uno en favor de Brian participando con los hashtags #BrianSomosTodos y #LaGorradeAlberto y otro en oposición al joven y su identificación partidaria bajo el hashtag #OperacionGorrita. Por último, este caso habiendo coincidido con el propio comienzo de un nuevo gobierno ejecutivo nacional, ofició de una suerte de inauguración sobre de la forma de vínculo que el presidente señaló que pretendía tener con la ciudadanía cuando fuera presidente.

Referências

- Beaulieu, A. (2004). *Mediating Ethnography: objectivity and making of ethnographies of the Internet*. Social Epistemology, Rotterdam
- Calvo E. (2015). “Twitter, política y la cámara de eco”, “Tuiteando #Nisman: el primer tuit” “Diablos vs. demonios” y “Diálogos tuiteros”, en *Anatomía política de Twitter en Argentina*. Tuteando #Nisman. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Calvo Ernesto y Aruguete (2020) *Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Carlón, M. (2009), “¿Autopsia a la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era”, en *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate* (Mario Carlón y Carlos Scolari, ed.). Buenos Aires: La Crujía.
- Carlón, M. (2016a). Apropiación contemporánea de la teoría comunicacional de Eliseo Verón. En E. Vizer y C. Vidales (coords.), *Comunicación, campo(s) teorías y problemas. Una perspectiva Internacional* (pp. 125-153). Barcelona: Editorial Comunicación Social.
- Carlón, M. (2015). Público, privado e íntimo: el caso Chicas bondi y el conflicto entre derecho a la imagen y libertad de expresión en la circulación contemporánea. En P. Cesar Castro (org.), *Dicotomía público/privado: estamos no caminho certo?* (pp.



Anais de Artigos

IV Seminário Internacional de Pesquisas em Mediatização e Processos Sociais

ISSN 2675-4290

Vol. 1, N. 4 (2020)

211-232). Maceio, Brasil: EDUFA.

Carlón, M. (2020). *Circulación del sentido y construcción de colectivos*. San Luis: NEU

Fratricelli, D. (2012), “Lo cómico, la ficción y el directo. Las modalidades de enunciación de los programas cómicos en vivo”, *Imagofagia*, núm. 5.

Cebrelli, A. y Rodríguez, M. G. (2013) ¿Puede (in)visibilizarse el subalterno? Algunas reflexiones sobre representaciones y medios. *Tram(p)as de la Comunicación y la cultura*, (76), 89-99.

Fuchs, C. (2008a). *Internet and society: Social theory in the information age*. New York: Routledge.

Hine, C. (2004). *La etnografía virtual*. 1era. edición, Editorial UOC. Barcelona.

Reguillo Cruz, R. (2000): *Culturas juveniles*. Buenos Aires: Siglo XIX Editores.

Slimovich, A. (2012). El Facebook de los gobernantes. El caso de Cristina Fernández de Kirchner y de Mauricio Macri. En M. Carlón y A. Fausto Neto (comps.), *Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación* (pp. 137-154). Buenos Aires, Argentina: La Crujia.

Slimovich, A. (2017b). La ruta digital a la presidencia argentina. Un análisis político e hipermediático de los discursos de Mauricio Macri en las redes sociales. *Dixit*, 26, 24-43). Recuperado: 04/10/2017. En línea: <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/revistadixit/article/view/1321/1369>

Verón, E. (1987a). *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.

Verón, E. (1987b). La palabra adversativa, Observaciones sobre la enunciación política. En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

Verón, E. (1986). *La mediatización*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Verón, E. (1997). Esquema para el análisis de la mediatización. *Diálogos de la Comunicación*, 48, 9-17.

Verón, E. (1998 [1995]). Mediatización de lo político. Estrategias, actores y construcción de los colectivos. En G. Gauthier, A. Gosselin y J. Mouchon (comps.), *Comunicación y Política* (pp. 220-236). Barcelona: Gedisa.

Verón, E. (2001). *El cuerpo de las imágenes*. Buenos Aires: Norma.